

# Históricas Digital

Claudia Agostoni  
“Introducción”

p. 5-14

*Curar, sanar y educar  
Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*

Claudia Agostoni (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
“Alfonso Vélaz Pliego”

2008

340 p.

Cuadros, fotografías, apéndice

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 49)

ISBN 978-970-32-5107-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de marzo de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/curar\\_sanar/494.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/curar_sanar/494.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## INTRODUCCIÓN

El cuidado y la promoción de la salud han sido preocupaciones constantes y permanentes de toda sociedad. Sin embargo, las modalidades, estrategias y terapéuticas para preservarla, fomentarla o restaurarla han estado estrechamente vinculadas con las diversas, heterogéneas y cambiantes actitudes y creencias individuales y colectivas en torno a los significados de enfermar y curar; con los conocimientos y teorías médicos y científicos referentes a la etiología y la terapéutica de diferentes enfermedades, con las dinámicas y nunca inmutables relaciones entre pacientes, médicos e instituciones asistenciales, así como con las peculiaridades económicas, políticas y demográficas inherentes a toda evolución histórica. Lo anterior, así como otros elementos, ha comenzado a ocupar un lugar destacado en diversas investigaciones históricas sobre la enfermedad y la salud pública tanto en México como en otros países latinoamericanos.<sup>1</sup> El crecimiento y la consolidación de esos ámbitos de investigación han derivado no sólo de la fragmentación de los estudios históricos sino también de las novedosas preguntas y enfoques que se han manifestado en las ciencias sociales y en las humanidades en torno a la salud y la enfermedad en la sociedad.<sup>2</sup> Por ende, el propósito de este libro radica en presentar algunas temáticas y abordajes que han contribuido a vigorizar la historia social de la salud pública en México. Para ello, se reúnen once trabajos que —desde diferentes enfo-

<sup>1</sup> En este sentido, se pueden consultar —entre otros— los siguientes trabajos de reciente aparición: Marcos Cueto, *El regreso de las epidemias. Salud y sociedad en el Perú del siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000; Diego Armus (ed.), *Disease in the history of modern Latin America. From malaria to AIDS*, Durham/London, Duke University Press, 2003; Steven Palmer, *From popular medicine to medical populism. Doctors, healers and public power in Costa Rica, 1800-1910*, Durham/London, Duke University Press, 2003; Gilberto Hochman y Diego Armus (organizadores), *Cuidar, controlar, curar. Ensaïos históricos sobre a saúde e doença na América Latina e Caribe*, Rio de Janeiro, Fiocruz, 2004 (Coleção História e Saúde); Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, así como los artículos publicados en *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, v. 25, 2005, edición de Marcos Cueto.

<sup>2</sup> Diego Armus, “Cultura, historia y enfermedad”, en Diego Armus (ed.), *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires, Vitral/Grupo Editorial Norma, 2002, p. 11-13.

ques teóricos y metodológicos — examinan la multiplicidad de actores, acciones y motivaciones mediante las que se buscó promover, consolidar y resguardar la salud física, mental y moral de la población de manera constante y permanente.

Los textos abarcan el siglo XIX y la primera mitad del XX, y además de analizar temáticas, actores y procesos poco conocidos, sitúan las transformaciones en las prácticas de salud en el marco de un contexto social y político nacional e internacional en proceso de mudanza. En términos espaciales, los textos recorren tanto los ámbitos urbanos como los rurales y portuarios, espacios en los que hombres, mujeres y niños se enfrentaban de manera diversa y desigual a la enfermedad que irrumpía y alteraba la cotidianidad del enfermo y de su entorno. Por lo que toca a las fuentes, los ensayos recurren a periódicos y revistas destinados al público en general, a relatos y a diarios de viajeros; a folletos, libros y artículos escritos por médicos, higienistas, juristas y educadores, sin pasar por alto las fuentes provenientes de diversos archivos nacionales y del extranjero.

En México, como ha sido asentado por diversos investigadores, durante el transcurso del siglo XIX al XX se transitó de una tenaz discontinuidad institucional en la formación profesional de los médicos a la consolidación de diversas escuelas médicas en diferentes partes del país; se pasó de la fragmentación y la dispersión en materia de responsabilidad sanitaria entre varias autoridades civiles y religiosas, a la creación en 1841 de un Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México, y posteriormente — en 1918 — se estableció un Departamento de Salubridad dependiente del poder ejecutivo y con jurisdicción a nivel nacional.<sup>3</sup> Es decir, de manera pausada y de la mano del proceso de consolidación estatal, fue posible una amplia y detallada reglamentación del ámbito de la salud mediante la emisión de códigos sanitarios y de innumerables reglamentos referentes a la práctica médica y a la política sanitaria.<sup>4</sup> Pero también fue una época durante la

<sup>3</sup> Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias”, *Asclepio*, v. I-2, 1998, p. 149-168, p. 150; Claudia Agostoni, *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary Press, 2003; Eduardo Liceaga, *Mis recuerdos de mis tiempos. Obra póstuma*, arreglos, preliminar y notas por el doctor Francisco Fernández del Castillo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949.

<sup>4</sup> Claudia Agostoni, “Salud pública y control social en la ciudad de México a fines del siglo XIX”, *Historia y Grafía*, n. 17, 2001, p. 73-97; Ana María Carrillo, “Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910)”, *História, Ciências, Saúde -Manguinhos*, v. 9, 2002, p. 67-87; *Código Sanitario*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1891, y Elizabeth Fee y Dorothy Porter, “Public health, preventive medicine and professionalization: England and America in the nineteenth century”, en Andrew Wear (ed.), *Medicine in society. Historical essays*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p. 249-275.

cual tuvieron lugar la recepción y adaptación de la medicina clínica y experimental europea y la creación de los primeros institutos nacionales de investigación médica;<sup>5</sup> fue un momento durante el cual el hospital se erigió y consolidó como el ámbito privilegiado de la práctica y de la enseñanza de la medicina, y cuando fue posible un conocimiento más puntual y preciso sobre la etiología de diversas enfermedades infecto-contagiosas y de las terapéuticas a seguir, gracias al nacimiento y consolidación de la bacteriología y de la inmunología.<sup>6</sup> Por tanto, se puede afirmar que durante el siglo XIX y las décadas iniciales del siglo XX se transitó del sanitarismo a la salud pública estatal, nacional e internacional, al tiempo en que las instituciones y los actores del ámbito de la salubridad “adaptaron, negociaron o asumieron los modelos sanitarios que eran promovidos desde el exterior”,<sup>7</sup> como en el caso del modelo impulsado por la Fundación Rockefeller en México a partir de la década de los veinte del siglo pasado. Aunado a lo anterior, los programas y proyectos sanitarios implementados por el Estado a partir de las décadas finales del siglo XIX recurrieron a numerosas estrategias educativas, normativas y discursivas mediante las cuales se procuró fortalecer, vigorizar e higienizar a la población. Esas estrategias rebasarán los estrechos círculos de los saberes especializados de las elites médicas y científicas, llegando a amplios y muy diversos sectores sociales, ocupando un lugar destacado la promoción del valor de la salud y la difusión de los principios de la medicina preventiva.

El libro está organizado en tres partes. En la primera, “Educación, higiene y terapéuticas vigorizadoras”, se examina la importancia que adquirió la educación higiénica y la implementación de terapéuticas vigorizadoras destinadas a grupos sociales específicos – infantes, campesinos y enfermos mentales – por parte de las instituciones asistenciales, hospitalarias, médicas y educativas. La segunda parte, “Imaginario médico: aborto, prostitución y nutrición”, analiza las diversas

<sup>5</sup> Durante las décadas finales del siglo XIX se establecieron el Instituto Médico Nacional (1888), el Instituto Antirrábico (1888), el Instituto Patológico (1889) y el Instituto Bacteriológico (1905). Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias”, *op. cit.*, p. 150; Juan José Saldaña y Luz Fernanda Azuela, “De amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX”, *Quipu*, v. 11, n. 2, mayo-agosto de 1994, p. 135-172.

<sup>6</sup> Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias” 1998, p. 150; Juan José Saldaña y Natalia Priego, “Entrenando a los cazadores de microbios de la república: la domesticación de la microbiología en México”, *Quipu*, v. 13, n. 2, mayo-agosto de 2000, p. 225-241; Manuel Servín Massieu, *Microbiología, vacunas*, México, Plaza y Valdés, 2000; Claudia Agostoni, “Los infinitamente pequeños: debates y conflictos en torno a la bacteriología (ciudad de México, siglos XIX al XX)”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, *op. cit.*, p. 167-192.

<sup>7</sup> Marcos Cueto, “Instituciones sanitarias y poder en América Latina”, *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*, v. 25, 2005, p. 49-57, p. 54.

apreciaciones y valoraciones médicas relativas a la salud, la moralidad y la sana reproducción de los mexicanos durante las décadas finales del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Para ello, presta atención a las ideas, imaginarios y posturas sobre el aborto (espontáneo, terapéutico y criminal); analiza de qué manera se concibió a la prostitución durante las décadas finales del siglo XIX, y examina los idearios y proyectos que emergieron en torno a la sana y adecuada alimentación de la niñez durante el México posrevolucionario. Por lo que toca a los textos incluidos en la tercera parte “Campañas y programas estatales e internacionales de salud”, éstos se remiten al estudio de las motivaciones, las modalidades, las estrategias y los actores involucrados en el combate y/o erradicación de la fiebre amarilla, la difteria, la escarlatina, la uncinariasis y la malaria o paludismo durante la primera mitad del siglo XX. Los ensayos examinan las motivaciones estatales que dieron lugar a esos programas de salud pública y los contextos nacionales e internacionales que los impulsaron, al tiempo que destacan las respuestas y reacciones de diversos sectores de la población ante las mismas, respuestas que oscilaron entre la resistencia, la negociación y la colaboración entre los heterogéneos y diversos actores y escenarios involucrados.

Durante las décadas iniciales del México independiente, la promoción y el resguardo de la salud estaban profundamente vinculados con la necesidad de contener y defender el territorio y a su población de la diseminación de las enfermedades epidémicas; con la vigilancia e imposición de cuarentenas para impedir la entrada o propagación de enfermedades catastróficas; con el ideario ilustrado del bien común, así como con la preeminencia de la razón en toda terapéutica, intervención o propuesta encaminada a vigorizar a hombres, mujeres y niños. De ese afán ilustrado, abocado a preservar y a fomentar la salud de la colectividad, se ocupa el trabajo de Arne Staples al centrar su atención en una temática que ha sido poco tratada: los primeros y titubeantes pasos que tuvo la difusión de las enseñanzas de los preceptos y dictados de la higiene en el ámbito escolar, es decir, en las primarias, las secundarias, los colegios, los seminarios, los institutos y las universidades durante las primeras décadas del México independiente. De acuerdo con Staples, el interés por la higiene fue resultado de la evolución de las actitudes tradicionales hacia el cuerpo y la enfermedad, hacia la divina providencia y hacia la pobreza, un antiguo símbolo de humildad que a partir de la ilustración fue vista como un vicio y como causa de degradación moral que obstaculizaba el progreso.

En ese sentido, todavía a principios del siglo XX, la asociación entre pobreza, inmoralidad y enfermedad formó parte central de las explica-

ciones médicas e higiénicas referentes a las causas de la ceguera en el país. Christian Jullian aborda la asociación entre pobreza, inmoralidad y ceguera que se mantuvo vigente durante las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX, al margen de la creación de escuelas especiales para educar e instruir a los ciegos y de las innovaciones en el campo de la ciencia médica. Contrasta las actividades, las condiciones y el alcance de la Escuela Nacional de Ciegos de la ciudad de México, los motivos por los cuales se consideraba necesario transformar a las personas carentes del sentido de la vista en miembros útiles y productivos para la sociedad y la manera en la que la ceguera continuó siendo considerada una enfermedad y una pesada carga para la nación.

Otro sector de la población que, de acuerdo con diversos médicos e higienistas, maestros y funcionarios públicos, era una pesada carga para la nación —el campesinado— también fue objeto de programas específicos de educación higiénica al término de la fase armada de la Revolución Mexicana. Por vez primera, como lo examina María Rosa Gudiño, los programas de educación higiénica estatal contemplaron la necesidad de irrumpir en el heterogéneo y desigual ámbito rural e instruir a los campesinos en hábitos y prácticas calificadas como saludables durante un momento cuando la salud pasó a formar parte integral de la identidad social y cultural de los mexicanos. Para ello, Gudiño aborda la importancia que revistió la difusión de la higiene en el ámbito rural de 1929 a 1934 mediante un cuidadoso examen del periódico *El Sembrador* y de la revista *El Maestro Rural*, dos de las publicaciones que se sumaron al proyecto cultural y educativo de la Secretaría de Educación Pública y del Departamento de Salubridad Pública, con el cual se buscó incorporar a los campesinos al nuevo Estado posrevolucionario. Así, médicos, sanitaristas y maestros rurales procuraron convencer, persuadir y educar a los campesinos acerca de la importancia que revestía para el futuro nacional velar por la salud y la higiene individual y colectiva, estableciéndose un vínculo inexorable entre salud y ciudadanía. Un sector adicional de la población que fue objeto de una educación y una terapéutica muy particular durante el periodo posrevolucionario fue el de los enfermos mentales asilados en el Manicomio La Castañeda. Cristina Sacristán muestra que la educación física y las actividades artísticas y recreativas devinieron en las terapéuticas por excelencia para tratar a los enfermos mentales entre 1920 y 1940, un momento durante el cual la psiquiatría mexicana carecía de legitimidad científica. Aunado a ello, estudia cómo la prensa se abocó a dar a conocer a la opinión pública de la ciudad de México los progresos observados en los internos del manicomio, y la participación de los mismos en desfiles, festivales, conciertos y competencias deportivas.

En la segunda parte, “Imaginaris médicos: aborto, prostitución y nutrición”, Fernanda Núñez examina el creciente interés de los médicos diplomados, en particular de aquellos que provenían de la medicina legal, para intervenir, guiar, fomentar y sobre todo, garantizar la sana reproducción de las familias durante las décadas finales del siglo XIX, y se concentra en el análisis de las maneras en las que el aborto – espontáneo, terapéutico y/o criminal – fue concebido, tipificado y sancionado. Rosalina Estrada hace evidente la preocupación médica, moral y social que suscitó la prostitución como un problema de salud pública durante las décadas finales del siglo antepasado y los primeros años del siglo XX. Para ello, se concentra en el estudio de las corrientes médicas y filosóficas nacionales y francesas que incidieron en los postulados plasmados en el libro *La prostitución en México* (1908), escrito por el médico y periodista Luis Lara y Pardo. Carlos Viesca se ocupa de un tema central en el cual pesan tanto los idearios y anhelos del Estado posrevolucionario como los programas de salud pública estatal: la sana alimentación de la niñez a través de la implantación del programa nombrado la “Gota de Leche” (1929). Viesca destaca la gradual medicalización de muchos eventos que con anterioridad habían formado parte de la vida cotidiana de la población, y presta atención a los programas médico-sociales de higiene infantil que buscaron reducir los elevados índices de mortalidad de la niñez durante las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado.

En la tercera parte, “Campanas y programas estatales e internacionales de salud”, se examinan algunas de las acciones y motivaciones nacionales e internacionales que hicieron posible la puesta en marcha de campañas de salud pública en las ciudades, en los ámbitos rurales y en las costas del país durante la primera mitad del siglo XX. Los trabajos destacan que las medidas orientadas a combatir un padecimiento o grupo de enfermedades no parten únicamente de una evaluación estrictamente médica, sino que éstas están marcadas por factores políticos, económicos, culturales, científicos y tecnológicos determinados. Ana María Carrillo aborda los argumentos y las acciones mediante las cuales se buscó controlar y terminar con la propagación de la fiebre amarilla a lo largo de los principales puertos del golfo de México entre 1903 y 1911. Destaca que, si bien la fiebre amarilla no era la causa principal de los elevados índices de mortalidad del momento, sí representaba una seria amenaza para el comercio internacional. Por ende, examina los sustentos médicos, científicos y económicos que justificaron dicha intervención, la creciente presencia del poder ejecutivo en los diferentes estados de la república en aras de la salud pública de la nación, así como las respuestas y reacciones de la población frente al combate del vómito prieto.

Anne-Emanuelle Birn estudia los programas para el control de la uncinariasis impulsados por la Fundación Rockefeller en México durante la presidencia de Álvaro Obregón. Destaca que, si bien la uncinariasis era una enfermedad de orden secundario, su combate coincidió con las exigencias de mejoras sociales por parte de amplios sectores de la población, y que la campaña contra la uncinariasis se transformó en una expresión de fervor revolucionario no sólo para los distintos actores mexicanos que participaron en ella, sino también para los funcionarios del Consejo Internacional de Salud de la Fundación Rockefeller. Claudia Agostoni hace evidente que los programas implementados para detectar la inmunidad o falta de inmunidad de la población infantil hacia la difteria y la escarlatina fueron fruto de los avances registrados a nivel internacional en la bacteriología y la inmunología. Sin embargo, destaca que su implementación en la ciudad de México en 1926 y 1927 suscitó un clima de enérgica oposición y que puso en tela de juicio hasta dónde podía el Estado usurpar las prerrogativas y los derechos de los padres para con sus hijos. Marcos Cueto se ocupa de un tema en el cual pesan tanto las dinámicas de los programas de salud pública internacional como el contexto político de la Guerra Fría en México durante la década de los cincuenta: la campaña para erradicar el paludismo o la malaria del campo mexicano. De acuerdo con Cueto, se trata de una temática en la que se cruzan los argumentos de la ciencia con los de la política; las ideas de la medicina con los imperativos de los intereses económicos, así como las razones de la benevolencia con las complicadas consideraciones de la política exterior de las grandes potencias. Por ende, se trata de un trabajo en el que se puede contemplar la adaptación, la crítica o el rechazo por parte de los actores locales frente a las políticas sanitarias promovidas desde el exterior.

Considero importante destacar que el origen de este libro se encuentra en el trabajo desempeñado por los participantes del Seminario de Investigación Historia Social y Cultural de la Salud en México, Siglos XVIII-XX, con sede en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Versiones anteriores de los trabajos aquí incluidos fueron presentadas en el Coloquio Internacional Curar, Sanar y Educar. Salud, Enfermedad y Sociedad en México, Siglos XIX y XX (2006), que contó con el apoyo de las siguientes instituciones: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma de la Ciudad de México. A todas ellas, mi agradecimiento. También estoy en deuda de forma muy especial con los dictaminadores de los

trabajos por sus comentarios, ideas, críticas y sugerencias: Alberto del Castillo Troncoso, François Delaporte, Paulo Drinot, Luz María Hernández Sáenz, Engracia Loyo, Rolando Neri Vela, Enrique Plasencia de la Parra, Ariel Rodríguez Kuri, José Ronzón, Elisa Speckman Guerra, Alexandra Minna Stern y María del Carmen Vázquez Mantecón, así como con Laura Rojas Hernández, Martha Román, Christian Jullian y Alfredo Domínguez por el apoyo que me brindaron durante el trabajo de edición. A Duke University Press y al Archivo de la Fundación Rockefeller agradezco su autorización para incluir aquí el capítulo de Anne-Emanuelle Birn. Finalmente, debo mencionar que fue posible concluir esta obra gracias al Proyecto PAPIIT IN400807 de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

CLAUDIA AGOSTONI

#### FUENTES CONSULTADAS

- AGOSTONI, Claudia y Elisa Speckman Guerra (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.
- AGOSTONI, Claudia, *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary Press, 2003.
- , “Salud pública y control social en la ciudad de México a fines del siglo XIX”, *Historia y Grafía*, n. 17, 2001, p. 73-97.
- , “Los infinitamente pequeños: debates y conflictos en torno a la bacteriología (ciudad de México, siglos XIX al XX)”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 167-192.
- ARMUS, Diego (editor), *Disease in the history of modern Latin America. From malaria to AIDS*, Durham/London, Duke University Press, 2003.
- ARMUS, Diego (editor), *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires, Vitral/Grupo Editorial Norma, 2002.

- CARRILLO, Ana María, "Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910)", *História, Ciências, Saúde -Manguinhos*, v. 9, 2002, p. 67-87.
- , "Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX", *Asclepio*, v. L-2, 1998, p. 149-168.
- Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1891.
- CUETO, Marcos, "Instituciones sanitarias y poder en América Latina", *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, v. 25, 2005, p. 49-57.
- , *El regreso de las epidemias. Salud y sociedad en el Perú del siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- FEE, Elizabeth y Dorothy Porter, "Public health, preventive medicine and professionalization: England and America in the nineteenth century", en Andrew Wear (editor), *Medicine in society. Historical essays*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p. 249-275.
- HOCHMAN, Gilberto y Diego Armus (organizadores), *Cuidar, controlar, curar. Ensaíos históricos sobre a saúde e doença na América Latina e Caribe*, Rio de Janeiro, Fiocruz, 2004 (Coleção História e Saúde).
- LICEAGA, Eduardo, *Mis recuerdos de mis tiempos. Obra póstuma*, arreglos, preliminar y notas por el doctor Francisco Fernández del Castillo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949.
- MAZZAFERRI, Anthony J., *Public health and social revolution in Mexico, 1877-1930*, tesis de doctorado, Kent State University, 1968.
- PALMER, Steven, *From popular medicine to medical populism. Doctors, healers and public power in Costa Rica, 1800-1910*, Durham/London, Duke University Press, 2003.
- SALDAÑA, Juan José y Natalia Priego, "Entrenando a los cazadores de microbios de la república: la domesticación de la microbiología en México", *Quipu*, v. 13, n. 2, mayo-agosto 2000, p. 225-241.
- SALDAÑA, Juan José y Luz Fernanda Azuela, "De amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX", *Quipu*, v. 11, n. 2, mayo-agosto de 1994, p. 135-172.
- SERVÍN MASSIEU, Manuel, *Microbiología, vacunas y el rezago científico de México a partir del siglo XIX*, México, Plaza y Valdés, 2000.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS